

Resolucion de 1º de julio en que se declara sin lugar la renuncia del grado de Capitan al señor don Belisario Galo.

El Gobierno:

No encontrando suficientes las excusas en que funda la renuncia del grado de Capitan el señor don Belisario A. Galo, de esta ciudad,

Resuelve:

No admitirla; lo que se comunicará al interesado
Palacio Nacional—Managua, julio 1º de 1871—
[R. de S. E.]—El Ministro de la Guerra—*Falla.*
